

Interesados: Herederos de Doña Antonia Herrador Aguilar.
Domicilio: C/ Narváez, 61-2-2; 28009-Madrid.

Interesada: Doña Julia Campos Roldán.
Domicilio: Desconocido.

Interesado: Don Sebastián Gan Ramírez.
Domicilio: Desconocido.

Interesado: Don Manuel y J. Sánchez Urbano.
Domicilio: Desconocido.

Interesado: Desconocido (titular de finca rústica ubicada en Polígono: 7, Parcela: 163 de Cabra, Córdoba).

Córdoba, 19 de diciembre de 2007.- El Delegado, Andrés Luque García.

ANUNCIO de 27 de diciembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento de expropiación forzosa.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que se indica a continuación, al no haberse podido practicar la misma a través del Servicio de Correos, la Resolución de 3 de agosto de 2007, de esta Delegación Provincial, por la que se otorga a Gas Natural Transporte S.D.G., S.L., autorización administrativa, reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución de las instalaciones de gas natural «Ramal APB (Gasoducto de Transporte Secundario) Lucena-Cabra-Baena», exclusivamente en el tramo que discurrirá por los términos municipales de Cabra, Doña Mencía, Zuheros, Luque y Baena (Córdoba), comprendido entre los vértices V-142 al V-272 (Expte. 05/017-RGC y Addenda 1), para cuyo conocimiento íntegro de la misma podrán comparecer en el Departamento de Legislación de esta Delegación Provincial, sita en C/ Manriques, núm. 2, de Córdoba.

Interesado: Don Antonio Manchado Pérez.
Domicilio: C/ Atalaya, 1, 14940, Cabra (Córdoba).

Contra la citada resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.

Córdoba, 27 de diciembre de 2007.- El Delegado, Andrés Luque García.

ANUNCIO de 18 de diciembre de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos relativos a disoluciones de pleno derecho que no han podido ser notificados.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar en los domicilios que constan en los expedientes, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los actos administrativos correspondientes, para cuyo conoci-

miento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial sita en Avda. Manuel Siurot, núm. 4, Servicio de Economía Social, de Huelva, durante el plazo indicado:

Interesado: Al-Moguer, S. Coop. And.
Expediente: HURCA 00621.
Acto notificado: Disolución de pleno derecho.
Plazo: Un mes para interposición de recurso de alzada.

Interesado: Fres-Dani, S. Coop. And.
Expediente: HURCA 00595.
Acto notificado: Disolución de pleno derecho.
Plazo: Un mes para interposición de recurso de alzada.

Interesado: Sociedad Cooperativa Andaluza Nuevo Rompido I.
Expediente: HURCA 00588.
Acto notificado: Disolución de pleno derecho.
Plazo: Un mes para interposición de recurso de alzada.

Interesado: El Castillo de Cartaya, S. Coop. And.
Expediente: HURCA 00593.
Acto notificado: Disolución de pleno derecho.
Plazo: Un mes para interposición de recurso de alzada.

Interesado: Agrosol, S. Coop. And.
Expediente: HURCA 00607
Acto notificado: Disolución de pleno derecho.
Plazo: Un mes para interposición de recurso de alzada.

Interesado: Sociedad Cooperativa Andaluza Montejo I.
Expediente: HURCA 00617
Acto notificado: Disolución de pleno derecho.
Plazo: Un mes para interposición de recurso de alzada.

Interesado: Sociedad Cooperativa Andaluza Hermanos Burgos y Cordero.
Expediente: HURCA 00589.
Acto notificado: Disolución de pleno derecho.
Plazo: Un mes para interposición de recurso de alzada.

Interesado: Caño del Carbón, Sociedad Cooperativa Andaluza.
Expediente: HURCA 00586.
Acto notificado: Disolución de pleno derecho.
Plazo: Un mes para interposición de recurso de alzada.

Interesado: S. Coop. And. Confección Santa Ana.
Expediente: HURCA 00613.
Acto notificado: Disolución de pleno derecho.
Plazo: Un mes para interposición de recurso de alzada.

Interesado: Tapiceros Reunidos de Huelva, S. Coop. And.
Expediente: HURCA 00602.
Acto notificado: Disolución de pleno derecho.
Plazo: Un mes para interposición de recurso de alzada.

Interesado: Enrimar, S. Coop. And.
Expediente: HURCA 00567.
Acto notificado: Disolución de pleno derecho.
Plazo: Un mes para interposición de recurso de alzada.

Interesado: Sociedad Cooperativa Andaluza Agrícola del Campo Canela.
Expediente: HURCA 00012.
Acto notificado: Disolución de pleno derecho.
Plazo: Un mes para interposición de recurso de alzada.

Interesado: Plaza Verde Onubense, S. Coop. And.
Expediente: HURCA 00580.
Acto notificado: Disolución de pleno derecho.
Plazo: Un mes para interposición de recurso de alzada.